

Manuel Reina Molina. Lagar El Bombo, s/n, en Puente Genil (Córdoba). Exp. 488-T/97.

Bienes que se valoran: Casa en calle Manuel Quesada, 35, de Puente Genil (Córdoba).
Valor declarado: 1.000.000 ptas.
Valor comprobado: 1.621.000 ptas.
Liquidación núm. 107. Importe: 37.757 ptas.

Ignacio José Morales García. C/ San Sebastián, 8, de Puente Genil (Córdoba). Exp. 208-T/97.

Bienes que se valoran: Garaje S-1-43, en calle Susana Benítez, de Puente Genil (Córdoba).
Valor declarado: 500.000 ptas.
Valor comprobado: 700.000 ptas.
Liquidación núm. 55. Importe: 1.025 ptas.

Benito Fernández Guerrero. C/ Antonio Navas López, 1, en Puente Genil (Córdoba). Exp. 2.958-T/96.

Bienes que se valoran: Cancelación de Hipoteca de casa en Cañada de la Sima, de Puente Genil (Córdoba).
Valor declarado: 7.880.000 ptas.
Valor comprobado: 7.880.000 ptas.
Liquidación núm. 866. Importe: 10.687 ptas.

Inmobiliaria Aguilarenses, S.L. Pasaje Nueva Apertura, s/n, en Aguilar (Córdoba). Exp. 257-T/97.

Bienes que se valoran: Garajes en Plaza del Carmen, de Aguilar (Córdoba).
Valor declarado: 600.000 ptas.
Valor comprobado: 1.680.000 ptas.
Liquidación núm. 62. Importe: 5.400 ptas.

Inmobiliaria Aguilarenses, S.L. Pasaje Nueva Apertura, s/n, en Aguilar (Córdoba). Exp. 258-T/97.

Bienes que se valoran: Garajes en C/ Moralejo, de Aguilar (Córdoba).
Valor declarado: 5.550.000 ptas.
Valor comprobado: 5.650.000 ptas.
Liquidación núm. 63. Importe: 500 ptas.

Antonio Linares Varo. C/ Cerrillo, 37, en Aguilar (Córdoba). Exp. 293-T/97.

Bienes que se valoran: Cancelación de hipoteca sobre local, en C/ Alonso de Aguilar, en Aguilar (Córdoba).
Valor declarado: 3.213.970 ptas.
Valor comprobado: 5.688.727 ptas.
Liquidación núm. 83. Importe: 12.458 ptas.

Rafael Fernández López. C/ Bages, 4, bajo C, en Sabadell (Barcelona). Exp. 88-T/97.

Bienes que se valoran: Calma al sitio Aldea de Zapateros, término de Moriles (Córdoba).
Valor declarado: 50.000 ptas.
Valor comprobado: 63.543 ptas.
Liquidación núm. 41. Importe: 818 ptas.

Antonio González Almirón. C/ Alcaide y Corite, 37, de Santaella (Córdoba). Exp. 701-T/97.

Bienes que se valoran: Huertas en Puerto Alegre, de Puente Genil (Córdoba).
Valor declarado: 1.500.000 ptas.
Valor comprobado: 2.186.637 ptas.
Liquidación núm. 160. Importe: 41.295 ptas.

Córdoba, 30 de mayo de 1997.- El Delegado, Antonio Hurtado Zurera.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se practican notificaciones tributarias.

Por resultar desconocidos en los domicilios que constan en esta Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Granada, y en los que se ha intentado la notificación reglamentaria, se practican las mismas mediante este anuncio, comunicando a los contribuyentes los procedimientos de actuación aplicables a cada caso que se indican.

LIQUIDACIONES

El importe de las mismas deberá ser ingresado en la sección de Caja de esta Oficina Tributaria, en metálico o por abonaré, cheque nominativo a favor de la Tesorería General de la Junta de Andalucía, o talón de cuenta bancaria o Caja de Ahorros debidamente conformados, o por giro postal tributario, teniendo en cuenta que si la publicación de estas notificaciones-liquidaciones aparece en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, entre los días 1 al 15 del mes, el plazo de ingreso termina el día 5 del mes siguiente, o el inmediato hábil posterior si éste fuese festivo. Si la publicación tiene lugar entre los días 16 y último del mes, dicho plazo termina el 20 del mes siguiente, o el inmediato hábil posterior si éste fuese festivo.

El impago de la deuda tributaria en los plazos indicados motivará la incursión automática en el recargo del 20% de apremio.

Contra las liquidaciones pueden interponerse Recurso de Reposición ante esta Oficina Tributaria, o Reclamación ante el Tribunal Económico Administrativo Regional de Andalucía, en el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de esta publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

VALORACIONES

Caso de no estar conforme con el valor comprobado por los servicios de valoración de esta oficina, el interesado puede presentar Recurso de Reposición ante esta Delegación Provincial o Reclamación ante el Tribunal Económico Administrativo Regional de Andalucía, en el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta notificación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

En caso de interposición de Reclamación Económico Administrativa, deberá justificarse ante esta Oficina Tributaria a los efectos de lo previsto en el art. 63.2 del vigente Reglamento sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

Asimismo, contra el presente acuerdo, tiene la posibilidad de acudir a la Tasación Pericial Contradictoria, conforme al art. 52.2 de la Ley General Tributaria en los términos contenidos en el art. 62 del Real Decreto 3494/81, de 29 de diciembre (BOE de 11 de noviembre de 1982), que aprueba el Reglamento del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

PETICION DE DATOS Y RESOLUCIONES

En el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a esta publicación, deberán aportar a esta Oficina Tributaria los documentos, datos, informes, etc. que se requieran, o se den por notificados de los acuerdos adoptados.

Caso de que no fueran presentados en el término establecido en el párrafo anterior, se tramitará el expediente con los elementos que el servicio estime necesarios, con independencia de las sanciones que resulten procedentes.

COMPROBACION DE VALOR

COD. 52241 DOC. 1761/93 LOPEZ DEL CASTILLO MANUEL
PISO CM RONDA, 122 - GRANADA
V. DECLARADO: 1,650,000 V. COMPROBADO: 6,840,000

COD. 53912 DOC. 10137/93 VIDAL ALVAREZ JOSE
PISO AV CERVANTES - GRANADA
V. DECLARADO: 5,200,000 V. COMPROBADO: 7,457,900

COD. 55941 DOC. 11984/93 MILLA HERNANDEZ FRANCISCO JOSE
PISO CRA DE MALAGA S/N-GRANADA
V. DECLARADO: 6,100,000 V. COMPROBADO: 9,800,000

COD. 55986 DOC. 13119/93 RUBIO ROMERO FRANCISCO
PISO CNO. RONDA 62-GRANADA
V. DECLARADO: 825,000 V. COMPROBADO: 1,411,429

COD. 56633 DOC. 18684/93 FERNANDEZ SANTIAGO ALFONSO
VIVIENDA P.J. HAZA GRANDE 39-GRANADA
V. DECLARADO: 2,400,000 V. COMPROBADO: 5,718,694

COD. 56773 DOC. 19992/93 GONZALEZ ALMAGRO JOSE
PISO AVDA. ITALIA S/N-GRANADA
V. DECLARADO: 4,500,000 V. COMPROBADO: 6,890,400

COD. 56828 DOC. 21171/93 LOPEZ MACHADO ANTONIO
PISO J. DE LA REINA S/N-GRANADA
V. DECLARADO: 8,000,000 V. COMPROBADO: 11,709,600

COD. 57022 DOC. 25928/93 REMACHO SOTO VICENTE JOSE
NAVE CL S. JOAQUIN-MARACENA
V. DECLARADO: 1,500,000 V. COMPROBADO: 2,193,500

COD. 57023 DOC. 25928/93 REMACHO SOTO FRANCISCO JOSE
NAVE CL S. JOAQUIN-MARACENA
V. DECLARADO: 1,500,000 V. COMPROBADO: 2,193,500

COD. 57158 DOC. 654/94 VALVERDE MARTINEZ JOSEFA
CASA CNO. DE LAS CRUCES-OGIJARES
V. DECLARADO: 8,000,000 V. COMPROBADO: 15,770,000

COD. 57336 DOC. 22577/94 LOPEZ ALCANTARA JOSE ANTONIO
PISO MORAL MAGDALENA 11 - GRANADA
V. DECLARADO: 1,862,500 V. COMPROBADO: 3,060,000

COD. 57484 DOC. 11778/93 BALDERAS MADRID CLOTILDE
SOLAR PAGO LADEO - GUEJAR SIERRA
V. DECLARADO: 2,000,000 V. COMPROBADO: 4,800,000

COD. 57652 DOC. 2260/94 SANTOS GARCIA JUAN
PISO CL CARRIL DEL PICON - GRANADA
V. DECLARADO: 1,293,750 V. COMPROBADO: 2,032,864

COD. 57656 DOC. 2260/94 SANTOS GARCIA JOSE LUIS
PISO CL CARRIL DEL PICON - GRANADA
V. DECLARADO: 1,293,750 V. COMPROBADO: 2,032,864

COD. 58182 DOC. 5724/94 COBO MARTINEZ MIGUEL
VIV.-COHC.-TRAT.-PAGO CANAVERAL-CENES
V. DECLARADO: 9,500,000 V. COMPROBADO: 15,059,000

COD. 58415 DOC. 6618/94 LANCHAS SA
PARCELA PAGO DEL ARCO - CENES VEGA
V. DECLARADO: 575,000 V. COMPROBADO: 5,684,000

COD. 58710 DOC. 8377/94 ROMAN PUCHOL ESTEBAN
CASA CL HORNO DE HAZA 8 - GRANADA
V. DECLARADO: 3,618,750 V. COMPROBADO: 8,518,688

COD. 58711 DOC. 8377/94 ROMAN RAJOY ADOLFO
CASA CL HORNO DE HAZA 8 - GRANADA
V. DECLARADO: 1,350,000 V. COMPROBADO: 3,177,958

COD. 58773 DOC. 9370/94 VANEGAS DELGADO JERONIMO JORGE
LOCAL CRA SIERRA 14 - GRANADA
V. DECLARADO: 500,000 V. COMPROBADO: 3,036,000

COD. 59359 DOC. 859/92 MARTIN ANA MARIA
PARCELA CL CUESTEZUELAS S/N - PINOS 6
V. DECLARADO: 2,000,000 V. COMPROBADO: 3,300,000

COD. 59403 DOC. 9879/94 FERRE RAMOS ISABEL
PISO AV ANDALUCES 2 - GRANADA
V. DECLARADO: 3,400,000 V. COMPROBADO: 6,303,150

COD. 59404 DOC. 9879/94 GARCIA LOPEZ JOSE MIGUEL
PISO AV ANDALUCES 2 - GRANADA
V. DECLARADO: 3,400,000 V. COMPROBADO: 6,303,150

COD. 59809 DOC. 12860/94 LOPEZ DE CASTRO MILAGROS
PISO AV ANDALUCIA 103 - GRANADA
V. DECLARADO: 8,000,000 V. COMPROBADO: 10,710,000

COD. 60813 DOC. 14431/94 FERNANDEZ ALARCON M DOLORES
LOCAL CNO RONDA 112 - GRANADA
V. DECLARADO: 15,000,000 V. COMPROBADO: 57,750,000

COD. 61343 DOC. 17356/94 SALMERON MIRASOL GUILLERMO
PARCELA PAGO DE FERROPE - GÓJAR
V. DECLARADO: 1,000,000 V. COMPROBADO: 7,000,000

COD. 62281 DOC. 18088/94 ULMEDO MACIAS GABRIELA
PARCELA CUMBRES VERDES - LA ZUBIA
V. DECLARADO: 1,500,000 V. COMPROBADO: 3,900,000

COD. 62362 DOC. 18673/94 BALLESTEROS FERNANDEZ GLORIA
LOCAL POETA MANUEL DE GONGORA-GRANADA
V. DECLARADO: 1,150,000 V. COMPROBADO: 6,700,000

COD. 63915 DOC. 25618/96 TORRES GARCIA ISIDRO
LOCAL CL VIZCAYA - ARMILLA
V. DECLARADO: 3,500,000 V. COMPROBADO: 5,606,250

COD. 65153 DOC. 23695/94 CASTILLO LOPEZ ENCARNACION
CHALET UR PQUE DEL CUBILLAS - ALBOLOTE
V. DECLARADO: 5,000,000 V. COMPROBADO: 9,744,000

COD. 65577 DOC. 24874/94 SEVILLA HITOS ANGIUSTIAS
PISO AV JOSE ANTONIO 18 - GRANADA
V. DECLARADO: 17,000,000 V. COMPROBADO: 21,064,500

LIQUIDACIONES TRIBUTARIAS

COD. 59316 DOC. 29/97 HINOJOSA GARCIA MANUEL
LIQUIDACION: D4- 20/97 IMPORTE: 381,534

COD. 59318 DOC. 31/97 ALARCS GERARD CHRISTIAN
LIQUIDACION: D4- 22/97 IMPORTE: 644,560

COD. 63489 DOC. 615/97 CASTRO RUIZ ANTONIA
LIQUIDACION: D4- 111/97 IMPORTE: 380,552

COD. 63517 DOC. 682/97 ROMERO MORALES JOSE
LIQUIDACION: D4- 127/97 IMPORTE: 317,654

COD. 65219 DOC. 960/97 PINZON CARRERAS MARIA DEL CARMEN
LIQUIDACION: D4- 145/97 IMPORTE: 203,992

COD. 65221 DOC. 960/97 PUENTE PEINADO ANTONIO
LIQUIDACION: D4- 146/97 IMPORTE: 203,992

Granada, 3 de junio de 1997.- El Delegado, Pedro Alvarez López.

CONSEJERIA DE TRABAJO E INDUSTRIA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, sobre solicitud formulada por Compañía Sevillana de Electricidad, Sociedad Anónima. (PP. 1859/97).

AUTORIZACION ADMINISTRATIVA DE INSTALACION ELECTRICA

Ref^a Expediente A.T. 104/97.JLC/sas.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, Ley 40/1994, de 30 de diciembre, y art. 27 del Decreto 292/95, de 12 de diciembre, que aprueba el Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental, se somete a información pública la petición de instalación de una línea eléctrica de alta tensión, cuyas características especiales se señalan a continuación:

- Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, Sociedad Anónima, con domicilio en Sevilla, Avenida Borbolla, 5.
- Lugar donde se va a establecer la instalación: Córdoba. Entre los apoyos 301 y 302, de la línea Santiponce-Lancha, hasta la subestación «Casillas».
- Finalidad de la instalación: Mejorar el servicio en la zona de Córdoba.
- Características principales: Línea eléctrica de alta tensión a 200 kilovoltios aérea, doble circuito de 6.500 metros de longitud.
- Procedencia de los materiales: Nacional.
- Presupuesto: 162.500.000 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de instalación en esta Delegación Provincial de Trabajo e Industria de la Junta de Andalucía, sita en calle Tomás de Aquino, 1, y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Córdoba, 19 de mayo de 1997.- El Delegado, Antonio Poyato Poyato.